

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

**12573** *Resolución de 6 de septiembre de 2018, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 6/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el refuerzo de medios en la atención a asilados y refugiados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 6/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el refuerzo de medios en la atención a asilados y refugiados, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 31 de julio de 2018.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de septiembre de 2018.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.